

*América Latina: tiempos de violencias* / Ansaldi, Waldo; y Giordano, Verónica (Coordinadores). Buenos Aires: Ariel, 2014. 368p. ISBN 978-987-1496-89-1

Tras el éxito de sus obras en coautoría *América Latina. La construcción del orden*, tomos I y II (2012), Waldo Ansaldi y Verónica Giordano nos proponen analizar las condiciones sociohistóricas que permitieron la recurrencia, o no, a la violencia política para resolver conflictos sociales o políticos con el objetivo de construir el orden en Latinoamérica. Este panorama está aquí expuesto a través de una óptica multidisciplinaria proporcionada por los trece autores que escriben en este libro.

De esta manera, utilizando el enfoque de la sociología histórica, la obra invita a observar los elementos estructurales que pueden haber contribuido a la explicación de la violencia como recurso para la resolución de los conflictos en el período que se extiende de 1950 a 1990, “considerando que la violencia política es inherente a la construcción de la democracia en América Latina” (p. 19).

El libro se estructura en tres grupos de trabajos diferenciables entre sí por su objeto de estudio: la (o las) violencia(s), las condiciones de origen del proceso histórico-causal de la violencia política en los casos analizados y, finalmente, a la relación entre los intelectuales y la violencia.

Así, el libro se inicia con tres capítulos que nos introducen en el universo de todo académico que se interesa por el estudio de la violencia. En este sentido, en el primero de ellos, “Muchos hablan de ella, pocos piensan en ella. Una agenda posible para explicar la apelación a la violencia política en América Latina”, Waldo Ansaldi y Mariana Alberto realizan una clasificación de numerosas variables a tomar en cuenta por cualquier persona que desee estudiar la utilización de la violencia política armada en América Latina, exposición que en estas breves páginas constituyen una clase magistral.

En el segundo capítulo, “¡A galopar, a galopar hasta enterrarlos en el mar! Introducción teórico-conceptual a la cuestión de la violencia en América Latina”, Waldo Ansaldi retoma la definición operativa de “violencia política armada” que configuró en el capítulo anterior, para adentrarse en una detallada enumeración de diferentes definiciones y concepciones acerca de las violencias. A continuación, Lorenza Sebesta realiza un recorrido por autores como Locke, Smith, Rousseau y Aron, que no se ocuparon específicamente de la violencia como objeto de estudio, sino que, a través de la lectura de sus obras, intenta -con éxito- rastrear las causas y raíces de la violencia. De esta manera, en “Raíces de la violencia: para una nueva genealogía, de Hobbes a Marx”, el tercer capítulo impone una caracterización original de la violencia, entendiéndola

como “[...] la consecuencia de nexos (conexiones) impersonales y efímeros; o bien, el componente de una determinada fragilidad existencial y sistémica (de los inmigrantes, de los desempleados, etc.); o, por último, el resultado de cambios, de modificaciones estructurales” (p.78).

En el segundo apartado de capítulos, los autores identifican las condiciones sociohistóricas de las violencias que tuvieron lugar en América Latina a través del análisis de casos y contextos específicos. De esta manera, el capítulo “Sociedad rural y violencia política en América Latina. Perspectivas comparadas (CA. 1950-1970)” nos convoca a pensar la violencia política desde los procesos de modernización, específicamente a partir del papel político del campesinado en los procesos de cambio social. En este cuarto capítulo, Verónica Giordano, Inés Nercesian, Julieta Carla Rostica y Lorena Soler hacen un breve repaso por algunos de los escritos más representativos acerca de este contexto, pero se detienen a realizar un análisis crítico del texto “Estructura agraria, conflicto y violencia en la sociedad rural de América Latina” (2001) de Cristobal Kay con el propósito de identificar debilidades y fortalezas a la hora de avanzar en una conceptualización de la violencia política. Para ello, las autoras rastrean las causas de la violencia política en la región, a partir de la comparación individual de cuatro casos específicos: Chile, Paraguay, Guatemala y Colombia, y llegan a la conclusión de que la propuesta de Kay es insuficiente.

El capítulo 5 se centra en el caso de Colombia, pero, lejos de los reiterados análisis acerca del accionar de los grupos paramilitares o los procesos de paz, Gina Paola Rodríguez indaga el origen de la violencia estatal y parainstitucional que encuentra su auge entre 1946 y 1958. En este sentido, la autora trasciende las interpretaciones comunes que aluden la violencia colombiana de mediados del siglo XX como un fenómeno exclusivamente ideológico-partidista y, para ello, ilumina de manera extensa y exhaustiva, los elementos que desde el año 1945 condicionan el carácter del conflicto colombiano que, al día de hoy, sigue sin resolverse. También en clave histórica revisionista escribe Lucrecia Molinari en “Autonomía y articulación: los sindicatos y la represión política en El Salvador (1967-1972)”. En este capítulo, la autora se aventura en ubicar el inicio del ciclo de violencia en las protestas sindicales desatadas entre 1967 y 1971, y su relación con los cambios en la capacidad represiva del Estado que, según ella, se originaron a partir de este período y no, simplemente con el surgimiento de las guerrillas a partir de la década del setenta. El recorrido histórico realizado a la luz de fuentes primarias elaboradas en el mismo contexto que despierta aquí el interés, permite vislumbrar la importancia del abordaje de este período de movilización y la relevancia de la identificación que realiza la autora de la capacidad de articular que tienen estas organizaciones y la autonomía respecto de los estados para entender la conexión de estas dinámicas con la movilización de los años setenta: “El análisis de la conflictividad sindical de este período vis a

vis con los saltos en las capacidades represivas del Estado nos permiten discutir con aquellas perspectivas que consideran que es la amenaza armada, o la inminencia de su aparición, lo que transformó al Estado salvadoreño en un estado represivo y, eventualmente, en uno contrainsurgente” (p. 188).

Seguidamente, en el capítulo “Las violencias de Estado durante la última dictadura argentina: problemas de definición y análisis sociohistórico”, Luciano Alonso realiza un interesantísimo y contundente análisis sobre un caso que, a pesar de haber sido abordado por múltiples agentes político-sociales, ha quedado fuera de las agendas de investigación académica. En este séptimo capítulo el autor logra encontrar la clave para realizar un análisis sociohistórico de los procesos represivos experimentados por América Latina a través del análisis del incremento de la conflictividad social y de la consecuente utilización de la represión en la Argentina del período 1974-1983 y, a la vez, discute la utilización de la definición de “genocidio” y su aplicación a este caso particular. En este capítulo, se utiliza una definición de la violencia de manera plural, en sintonía con la propuesta realizada por Ansaldi, ya que las violencias son identificadas, tanto en la lógica política, como en los dispositivos represivos utilizados en un contexto de conflictos superpuestos.

Finalmente, el tercer grupo de artículos, intenta analizar las violencias en Latinoamérica a través de un actor muy original: los intelectuales. Específicamente, interesa aquí analizar el uso de la violencia en la literatura producida o, como dice Julieta Carla Rostica: “el uso de la violencia en el plano de las ideas” (p. 231). Puntualmente, estos últimos cuatro capítulos tienen como objetivo abordar los discursos y representaciones de los intelectuales en relación con la política y la violencia para luego abordar los puntos de acuerdo y las tensiones al respecto.

De esta manera, en el capítulo “‘El pueblo estaba inerme: solo los dedos se crispaban en el vacío’. Intelectuales y violencia en la década de 1950 en Guatemala”, Julieta Rostica utiliza a los “intelectuales de 1944” como objeto de estudio para analizar al proceso revolucionario de 1944-1954. La autora se pregunta por el declive en la defensa de la revolución y la consecuente falta de monopolización de la violencia legítima por parte del Estado revolucionario y llega a la conclusión de que “ni el análisis de los asuntos internos ni la violencia revolucionaria formaron parte de la plataforma de ideas que barajaron los intelectuales de 1944 que hemos analizado” (p. 240).

A continuación, en el capítulo 9 inaugura un cuarteto de artículos en los que las publicaciones periódicas son fuentes indispensables para el análisis de la relación entre intelectuales, política y violencia. En “Chile, durante los años ’70 Reforma o revolución. El MIR y la lectura de la situación latinoamericana”, Inés Nercesian propone situar el análisis en torno al debate reforma o revolución a partir del estudio de la relación del Movimiento de Izquierda Revolucionaria

(MIR) con la Unidad Popular (UP) en el Chile de 1970 a partir del análisis de dos publicaciones: una revista y un periódico. A lo largo de dicho trabajo, la autora toma como punto de partida un recorrido sobre la formación de la UP y su relación con el MIR para avanzar en el análisis del debate reforma o revolución en el contexto regional. Según Nercesian:

“La relación del MIR con la UP en Chile es una muestra de los intensos debates que se libraron en el campo de la izquierda y que el análisis que entiende la violencia como una lógica “per se” de las organizaciones revolucionarias no solo resulta insuficiente, sino también incorrecto” (p. 260).

En “Intelectuales, política y violencia: el semanario *Marcha* durante la década de 1960” Martín Ribadero utiliza una publicación que ya ha sido indagada con anterioridad, pero con nuevos interrogantes que conducen a interesantes conclusiones respecto de las distintas figuras del intelectual que emergían del semanario, así como también de la propia función de los intelectuales durante la década del sesenta. En el mismo sentido, Pablo Ponza en “De la transformación revolucionaria al pacto democrático: cambio de paradigma en el grupo *Pasado y Presente*”, se sumerge en la trayectoria de este grupo a través del análisis de las revistas de vanguardia para los intelectuales latinoamericanos de aquella época.

Por último, luego de tanto leer acerca de las violencias en América Latina, el capítulo 12 invita al humor o, al menos a reflexionar a partir del humor. En “Guillotinas, horcas y verdugos. El terrorismo de Estado en la prensa de humor gráfico de Brasil y Argentina en los años setenta”, Mara Burkart analiza las revistas *Pasquim* y *HUM* con el objetivo de analizar y comparar la construcción del humor en un contexto de y referido a las representaciones de la violencia política ejercida bajo las dictaduras militares en cuestión.

Lo destacable de *América Latina: tiempos de violencias* es no solo la pluralidad de autores, casos analizados y fuentes, sino, por sobre todas las cosas, la originalidad temporal al interesarse por la violencia en América Latina. Lejos de caer en el lugar común de la identificación del origen de la violencia con el surgimiento de las organizaciones armadas (estatales o civiles), el hilo conductor de esta publicación se estructura en torno a la construcción sociohistórica de los antecedentes de las distintas violencias en Latinoamérica antes de los horizontes temporales establecidos de auge y decadencia de estas.

Cada uno de los abordajes específicos, incluidos en este libro, ofrece una serie de propuestas audaces, innovadoras y de gran utilidad para la comprensión holística del origen de la violencia política en América Latina, no por interpretarse que las experiencias son transferibles o similares, sino porque cada uno de los hallazgos realizados por estos trece autores, suma una pieza en el gran rompecabezas de la historización latinoamericana.

A modo de conclusión y destacando el conocimiento y la claridad en las

palabras de los compiladores, el exitoso resultado final de este libro sobresale de entre todas las publicaciones editadas hasta el momento desde la idea inicial que impulsó su concreción: “Hay, pues, muchos tiempos y múltiples violencias. El plural se impone” (p. 25).

Antonella Pelizzari Eyheramonho

